



Año 2014 – 20 años de la autonomía del
Ministerio Público de la Nación

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 866/14

Buenos Aires, 13 JUN 2014

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: <u>13,06,14</u>
JAVIER LANCE DÍAZ SEÑOR PÚBLICO ADJUNTO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto P.E.N. N° 896/2014 (publicado en el Boletín Oficial el día 11 de junio de 2014) se nombró Defensor Público Oficial Adjunto de la Defensoría General de la Nación al Dr. Hernán Enrique FIGUEROA -DNI N° 23.221.616-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 51 de la Ley N° 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación,

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Hernán Enrique FIGUEROA en el cargo de Defensor Público Oficial Adjunto de la Defensoría General de la Nación, el día 19 de junio de 2014, a las 14 hs., en el Salón Auditorio “Dr. Guillermo Díaz Lestrem” de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN